



CONFERENCIA DE DIRECTORES
DE CENTROS QUE IMPARTEN
ARQUITECTURA TÉCNICA E
INGENIERIA DE EDIFICACIÓN

D. Marius Rubiralta i Alcañiz

SECRETARIO GRAL.DE UNIVERSIDADES

C/. Ramírez de Arellanos 29

28071 Madrid

Estimado Sr. Rubiralta:

Somos conocedores de su implicación e interés en la búsqueda de una solución favorable al proceso que estamos viviendo las Escuelas en las que se imparte la titulación de Grado en Ingeniería de Edificación, y que trae causa la Sentencia dictada, hace unos meses, por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, relativa a la Universidad Antonio de Nebrija.

Por todo ello le adjuntamos con la presente el último manifiesto emitido por la Conferencia de Directores, en sesión celebrada en Madrid el pasado 5 de julio, en el cual volvemos a ratificar nuestro convencimiento de que la denominación de Graduado/a en Ingeniería de Edificación es la más idónea, de todas las posibles, para los estudios que impartimos en nuestras Escuelas.

Aprovechando la ocasión para agradecerle los esfuerzos que está realizando, se despide atentamente

José Luís Peralta Canudo
Secretario Conferencia de Directores